Junta de Andalucía

Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Delegación Territorial de Córdoba

RESOLUCIÓN DE LA CONSEJERÍA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA POR LA QUE SE DESIGNA A LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS

TÍTULO: SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE REGULAR DE PERSONAS A LA DEMANDA EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, EN EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ANDALUCÍA RURAL CONECTADA 2026-2027

CLAVE: CONTR_2025_683858

De conformidad con lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, en la disposición final quinta del Decreto-ley 3/2021, de 16 de febrero, por el que se adoptan medidas de agilización administrativa y racionalización de los recursos para el impulso a la recuperación y resiliencia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía y en la Orden de 10 de noviembre de 2021, modificada por la Orden de 12 de marzo de 2025, por la que se delegan competencias en órganos directivos de la Consejería y se determina la composición de las mesas de contratación, las comisiones técnicas y las oficinas de supervisión de proyectos.

HE RESUELTO

Designar a los miembros de la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato de servicios de referencia, que quedará integrada de la forma siguiente:

PRESIDENCIA:

Titular: Ana María Fernández Cano, Secretaria General Provincial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.
Suplente: Margarita Cisneros Alcántara, Jefa de Servicio de Personal y Administración General.

VOCALES:

Titular: José Luis Sáez Lara, en representación del Servicio Jurídico Provincial del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía. Suplente: José Antonio Soriano Cabrera.

Titular: Julio Salvador Lora López, en representación de la Intervención Provincial de Córdoba. Suplente: Jose María Moyano Pino.

Titular: Margarita Cisneros Alcántara, Jefa de Servicio de Personal y Administración General. Como suplente: María Nieves Calderón Caballero, Jefa de Sección de Presupuestos y Gestión Económica.

Titular: María José Lucena Ortiz, Asesora Técnica adscrita al Servicio de Transportes. Como suplente, Rafaela María Repullo Milla , Jefa de Sección de Autorizaciones y Concesiones, adscrita al Servicio de Transportes.

SECRETARIA:

Titular:María del Carmen Romero Vallejo, Jefa de Sección de Contratación de la Delegación Territorial.
Suplente: María del Pilar Cabezas Benavente, funcionaria de la Delegación Territorial.

Córdoba, a fecha de la firma electrónica
LA CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA
P.D. Orden de 10 de noviembre de 2021, modificada por la Orden de 12 de marzo de 2025
(BOJA n.º 219 de 15-11-2021)
LA DELEGADA TERRITORIAL
Fdo.: M.ª del Carmen Granados García